



Obras Sanitarias del Estado
Gestión de Medición

POLÍTICA DE CALIDAD

Montevideo 20 de Octubre 2018

La Unidad de Gestión de la Medición de la Gerencia de Medición y Clientes Especiales de O.S.E. apunta a desarrollar sistemas adecuados de medición de agua, de manera de fortalecer la tarea de brindar un mejor servicio a nuestros clientes y otras partes interesadas.

Brindar capacitación a nuestro personal de forma de aumentar la eficiencia de su labor, asegurando la equidad de género en los planes de formación.

Generar condiciones de trabajo adecuadas para lograr la motivación de nuestros/as colaboradores/as en las tareas que ejecutan.

Analizar los riesgos y oportunidades del sistema, generando las acciones que corresponda.

Colaborar con el Departamento de Suministros de O.S.E en la búsqueda continua de una relación mutuamente beneficiosa con nuestros proveedores, con el fin de adquirir servicios y productos que nos permitan desarrollar nuestros objetivos de calidad y cumplir con los requisitos del modelo de calidad con Equidad de Género.

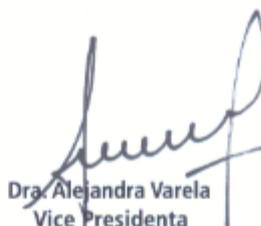
Identificar las situaciones de inequidad de género, acoso y discriminación, intervenir en sus causas y manifestaciones con el fin a adoptar todos los mecanismos que procuren tutelar la dignidad y protección del trabajo así como la igualdad de oportunidades y derechos de varones y mujeres en la organización.

Comunicar esta política a las partes interesadas y verificar que sea entendida por nuestros/as colaboradores/as.

Asumir estos compromisos con responsabilidad, cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y normativas nacionales e internacionales aplicables, buscar la mejora continua de la gestión en el marco de la Norma UNIT-ISO 9001:2015 y el modelo de Calidad con Equidad de Género.


Ing. Gustavo Lorenzo
Gerente General


Dr. Vivaldo Rodríguez
Director


Dra. Alejandra Varela
Vice Presidenta


Ing. Milton Machado
Presidente